



COMISIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

Composición

Según los acuerdos del Consejo de Gobierno de 23 de enero de 2007 y 30 de noviembre de 2018, la Comisión de Relaciones Internacionales estará compuesta por:

La Vicerrectora de Internacionalización, que la presidirá.

Dos miembros designados por el Consejo de Gobierno, a propuesta de los representantes de los Decanos y Directores de Centros.

Un miembro designado por el Consejo de Gobierno, a propuesta de los representantes de los Directores de Departamento.

Dos miembros designados por el Consejo de Gobierno, a propuesta de los profesores elegidos por el Claustro.

Dos miembros designados por el Consejo de Gobierno, a propuesta de los estudiantes elegidos por el Claustro.

Un miembro del Personal de Administración y Servicios designado por el Consejo de Gobierno, a propuesta de los miembros del personal de Administración y Servicios elegidos por el Claustro.

Un Director de Área del Vicerrectorado de Internacionalización, que actuará como secretario.

Miembros

- D.^a Paloma Castro Prieto
- D.^a Purificación Fernández Nistal
- D. José Antonio Salvador Insúa
- D. Miguel Vicente Mariño
- D. Pascual Martínez Sopena
- D. Zácarías Clérigo Pérez
- D. Raúl Pérez Vicente
- D.^a Elena González-Cascos Jiménez
- D.^a Andrea de Castro Arco
- D. Alberto Macho Carro